

4-5 DE OCTUBRE DÍA DEL PATRIMONIO 2008
COMISIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Evento organizado con el apoyo
de la Oficina de UNESCO en
Montevideo-Cluster MERCOSUR

URUGUAY

PAIS DE PENSAMIENTO

CARLOS VAZ FERREIRA (1872-1958)





Recuperación del decorado de la sala-escritorio de Carlos Vaz Ferreira en la Quinta. Trabajos a cargo del personal especializado de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio de Educación y Cultura, 2008.



Quinta Vaz Ferreira. Trabajos de restauración.
Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, 2008.

UNA VEZ MÁS

Han pasado catorce años desde que los uruguayos festejamos, por primera vez, el Día del Patrimonio. Las jornadas vividas han sido siempre de alegría y encuentro, de disfrute y descanso, de descubrimiento y crecimiento en valores, de toma de conciencia y respeto. A partir de entonces, la palabra *patrimonio* ha ido consolidándose entre nosotros, al tiempo que ha ganado en sentido y significación social.

Como comunidad, este cíclico y variado festejo nos ha permitido encontrarnos con lo propio y materializar un verdadero compromiso. El compromiso con lo más tangible y evidente: nuestros edificios y obras artísticas, nuestra música y espectáculos, nuestros más diversos sitios naturales y rincones urbanos. Pero también, y aunque de manera más lenta, este encuentro anual nos ha ido abriendo fronteras y cohesionando identidades partidas.

El sentido de pertenencia que aporta el patrimonio cultural nos ayuda a crecer en un mundo cada vez más estandarizado y homogéneo. Sin embargo, crecer no es cerrarse al otro, al diferente o a lo nuevo. Se trata de un crecimiento que incluye, que acerca, que nos vincula.

Hace tres años los uruguayos sintieron que la obra arquitectónica e ingenieril de Eladio Dieste, tan cercana en el tiempo, conformaba un legado para el mundo contemporáneo, al tiempo que constituía una respuesta creativa a la realidad tecnológica y económica del Uruguay de hoy. La última jornada patrimonial nos acercó a su vez, el aporte de la negritud a nuestra cultura, ayudándonos a discutir y rever varios axiomas y presupuestos que parecían inamovibles.

Los próximos 4 y 5 de octubre mantendrán con seguridad, el sentido más vital que caracteriza a este gran festejo, aunque nosotros, quienes asumimos las tareas de su organización, pretendemos corregir problemas y alcanzar un marcado espesor en materia de contenidos y reflexiones. En esta décimo-cuarta edición, el lema es “Uruguay, país de pensamiento” y la figura de Carlos Vaz Ferreira será su icono representativo. Encontrémonos entonces, una vez más, en ese espacio de todos que es el Día del Patrimonio.

Dr. William Rey Ashfield
Presidente (I) de la Comisión
del Patrimonio Cultural de la Nación

URUGUAY PAÍS DE PENSAMIENTO

CARLOS VAZ FERREIRA (1872-1958)

CARTA AL LECTOR, Presidente (i) de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación Arq. William Rey Ashfield	3
1. PATRIMONIO Y PENSAMIENTO: la necesaria apuesta al Uruguay Inteligente, por Luis Mardones	5
2. VAZ FERREIRA, CARLOS (1872-1958). Atenuando oposiciones, redituando discusiones, por Miguel Andreoli	8
3. LA PERSPECTIVA DE VAZ FERREIRA sobre los problemas sociales, por Miguel Andreoli	12
4. MORALMENTE HABLANDO: ¿tenemos derecho a heredar? por Miguel Andreoli	14
5. EL DERECHO a un lugar en el mundo, por Miguel Andreoli	15
6. EL FEMINISMO de Vaz Ferreira, por Miguel Andreoli	16
7. LENGUAJE, PENSAMIENTO Y REALIDAD, por Miguel Andreoli	18
8. INVESTIGACIÓN BÁSICA conocimiento y verdad, por Aníbal Corti	20

IMAGEN DE TAPA: Detalle del decorado de la sala-escritorio de Carlos Vaz Ferreira, diseño de Milo Beretta. Archivo CPCN.

AUTORIDADES:

Ministerio de Educación y Cultura
Ministra María Simon
Subsecretario Felipe Michelini
Secretaría General Panambí Abadie
Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación
Presidente (i) William Rey Ashfield,
Miembros: Andrés Mazzini, Benjamín J. Liberoff, Carlos Castro Casas,
José M. López Mazz, José Rilla Manta, Ana Frega, Sergio Florio.

INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN:

Dr. Miguel Andreoli y Aníbal Corti de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UDELAR).
Introducción a cargo de Luis Mardones.

AGRADECIMIENTOS:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:
Decano Dr. José Seoane y asistente académico Lic. Javier Royer.
A la familia de Vaz Ferreira, en especial a Cristina Echeverría y Paula Shinca.
Centro Municipal de Fotografía de la Ciudad de Montevideo.

IMÁGENES:

Archivo personal de la familia de Carlos Vaz Ferreira.
Archivo de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (CPCN).
Centro Municipal de Fotografía (CMDF).

DISEÑO DE LA REVISTA:

Propiedad de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, MEC.

ADAPTACIÓN Y MAQUETACIÓN: Marina Rivero y Javier Carlés.

IMPRESIÓN: Madalook S.A. Depósito Legal No. 344611



Día del PATRIMONIO
COMISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN



Evento organizado con el apoyo de la Oficina de UNESCO en Montevideo-Cluster MERCOSUR

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



■ por LUIS MARDONES

*A Blanca Paris de Oddone
y Jorge Medina Vidal*

1 PATRIMONIO Y PENSAMIENTO: la necesaria apuesta al Uruguay Inteligente

La conmemoración de los 50 años de la desaparición física de Carlos Vaz Ferreira, una de las cumbres en el desarrollo de la filosofía nacional, motivó que este año el Día del Patrimonio –la más masiva fiesta ciudadana vinculada a nuestra cultura e identidad– llevara su nombre y homenajeara su legado.

Al mismo tiempo, como ha venido aconteciendo, se definió que el eje conceptual sobre el que se trabajaría a lo largo del año sería “Uruguay, país de pensamiento”

Cabe preguntarse si el enunciado afirma una realidad existente o expresa una aspiración.

Aún en la hipótesis de que se trate de una aspiración, se abre una nueva interrogante: ¿es una invitación a recuperar un valor nacional que tuvo desarrollo histórico y se desvaneció por causas múltiples o se trata de apostar a constituir un capítulo novedoso en el itinerario intelectual del Uruguay? ¿Le cabe al pensamiento en el Uruguay la sentencia que Carlos Real de Azúa aseveró genéricamente sobre el país del “impulso y su freno?”

Dejemos a cada ciudadano enfrentado a estas y otras interrogantes, pero afirmemos que la apelación a un país generador de pensamiento apunta a promover el más amplio debate de ideas, colocando a la teoría, la crítica y la producción intelectual en la agenda pública y –de ser posible– en los medios de comunicación.

Por cierto que allí están el propio Carlos Vaz Ferreira, pero también José Enrique Rodó, Delmira Agustini, Arturo Ardao, Emilio Oribe, Fernando Flores Morador, María Freire, Clemente Estable, Caldeyro Barcia, José Luis Masseur, Luce Fabri, Idea Vilariño, el ya mentado Carlos Real de Azúa y tantos otros que toda tentativa de continuar la lista sería fallida y, por añadidura, injusta.

Por cierto que la tarea de construir un país de pensamiento no es ni flor de un día ni golondrina aislada, que no hace verano. Producir pensamiento y debate son emprendimientos que deben sostenerse en el tiempo, con la continuidad que requieren las políticas serias y perdurables. De igual manera, los dos días de fiesta del Día del Patrimonio no constituyen “per se” una



Carlos Vaz Ferreira en su escritorio, 1930. Archivo de la familia.

política nacional de Patrimonio, si no van acompañados de planes y programas sostenidos por recursos siempre escasos pero siempre imprescindibles para cualquier Nación que con responsabilidad quiera custodiar su cultura, su historia, sus tradiciones; en suma, su identidad.

En tanto eje conceptual central, esta convocatoria a la reflexión, a la elaboración teórica, a la producción académica impactó este año sobre cada uno de nuestros Programas y actividades. A esto apuntan precisamente dos importantes iniciativas ya definidas y presupuestadas por nuestra Dirección Nacional de Cultura, que ya se están concretando en estos mismos días.

La primera es la incorporación del Uruguay a Iberescena e Ibermuseos, cuyo efecto para tan importantes capítulos del desarrollo cultural de nuestro país será –sin dudas– tan significativo como lo fue en su momento la puesta al día con las obligaciones del Estado uruguayo para con Ibermedia, en el terreno del cine y del audiovisual. Significará el acceso a instancias de forma-

ción, de investigación, de producción teórica y académica imprescindibles, rompiendo con una endogamia provinciana, en el peor sentido del término, que solo puede tener como corolario el empobrecimiento intelectual y cultural de la Nación.

La segunda iniciativa guarda relación con un nuevo y vigoroso capítulo de nuestros Fondos Concursables: por primera vez en la historia del Uruguay el Estado promoverá, destinando los recursos correspondientes, la existencia de publicaciones especializadas en las diversas disciplinas artísticas y culturales. De esa manera, pondremos énfasis en que cada una de las artes y áreas de la cultura añadan a su praxis la generación de teoría de calidad, apostando a superar una falencia nacional –que actúa en desmedro y menoscabo de su desarrollo en el Uruguay. Habrá entonces publicaciones especializadas en artes escénicas, música, letras, cine, artes visuales, entre otras. Justamente, y es relevante comunicarlo en esta publicación, una de las áreas culturales seleccionadas será la que corresponde a Patrimonio

VAZ FERREIRA REFIRIÉNDOSE A LOS RESULTADOS DE UNA DE SUS INVESTIGACIONES:

“Ante todo, tenemos algo que vale más que una teoría: tenemos un modo de pensar (y hasta de sentir) que debe ser el que todos los espíritus sinceros y comprensivos, si plantean bien el problema”. (Sobre los Problemas Sociales).



y Museos. ¡Vaya si es una apuesta importante a la construcción de un “país de pensamiento”!

¿Podremos los uruguayos posicionar a nuestro país como una usina generadora de ideas y proyectos? ¿Podremos catapultarlo como productor de pensamiento de calidad? Estamos convencidos que así será. Es necesario actuar con arrojo y determinación, venciendo el escepticismo. También desde hace casi 40 años muchos fueron los uruguayos que crecieron y murieron pensando que las obras del SODRE, emblema de la cultura nacional, no concluirían jamás. Sin embargo, allí estará, en el segundo semestre de 2009, emplazado orgullosamente en el mismo sitio en que fuera devastado por aquel trágico incendio, como una apuesta estratégica al Uruguay Cultural.

¿Hay algo que tenga más valor, en este mundo de claroscuros en que habitamos, que el talento, las capa-

idades creativas, la innovación y el conocimiento?

Es bueno recordar –cuando a través del Plan Ceibal, el Uruguay se coloca a la vanguardia en el mundo, en la apuesta a la universalización de la cultura digital, derrotando un analfabetismo de nuevo tipo con igual coraje y determinación que los que caracterizaron a José Pedro Varela al impulsar su revolución educativa a fines del siglo XIX– que el pensamiento, más allá de cualquier avance tecnológico, sigue siendo un rasgo distintivo y exclusivo de la persona humana. Suele atribuirse a Picasso una aseveración que viene a cuento toda vez que reivindicamos la necesidad y la bendición de pensar: “Las computadoras son seres muy estúpidos; sólo saben dar respuestas”.

La apuesta al Uruguay Inteligente es también una apuesta por el Patrimonio y por el pensamiento. Debe redoblar con la energía y la audacia que caracteriza a los emprendedores.



1902. Carlos Vaz Ferreira con su esposa Elvira Raimondi con Carlos Vaz Ferreira hijo y embarazada de su segundo hijo.

■ por MIGUEL ANDREOLI

2 VAZ FERREIRA, Carlos (1872-1958)

Carlos Vaz Ferreira ejerció en nuestro país, hasta mediados del siglo pasado, un prominente Magisterio intelectual. Desde sus libros y su Cátedra de Conferencias de la Universidad de la República, que había sido creada en 1913 para que difundiera sus ideas, buscó comunicarse con un amplio público ilustrado. Sus intereses se orientaban a la enseñanza y a la investigación, pero también desarrolló una intensa y prolongada actuación en cargos en los organismos de enseñanza. En este último aspecto, cubrió todos los niveles, integrando la dirección de Instrucción Primaria, y luego de la Secundaria (en la época dentro de la Universidad) y de la Universitaria. En este ámbito, fue Rector de la Universidad de la República durante tres períodos y propulsor de la creación de Facultad de Humanidades y Ciencias, a la que pensó como un centro orientado a la búsqueda del saber como un valor no subordinado a la formación profesional. De la Facultad, creada en 1946, fue primero Director y luego, por dos períodos, Decano: 1952-1955 y 1955 hasta su muerte.

Adquirió tempranamente notoriedad, al ganar un célebre concurso (1897) por la cátedra de Filosofía, en la que era entonces la Sección Secundaria de la Universidad de la República. En esa oportunidad defendió tesis que marcan el comienzo del ocaso del dominio del positivismo en los medios intelectuales

del Uruguay. El positivismo, en la versión evolucionista de Spencer, fue la doctrina hegemónica en los ambientes intelectuales en el último cuarto del siglo XIX, pero ya en los últimos años de ese siglo y en especial desde principios del XX, se vivió, a nivel mundial y en particular en América Latina, una reacción contraria. En nuestro país los protagonistas de esta reacción contra el evolucionismo positivista, fueron Vaz Ferreira y Rodó.

Los rasgos centrales del pensamiento de Vaz Ferreira quedaron delineados en el lustro que va de 1905 a 1910, en el que produjo sus obras más personales y creadoras: *Los problemas de la Libertad* (1907), *Conocimiento y Acción* (1908), *Moral para Intelectuales* (1908), *El pragmatismo* (1909), *Lógica Viva* (1910). Posteriores y, en parte, ejecución de este programa son textos, surgidos mayoritariamente de sus conferencias: *Lecciones de Pedagogía y Cuestiones de Enseñanza* (1918), *Sobre Propiedad de la Tierra* (1918), *Sobre los Problemas Sociales* (1922), *Sobre Feminismo* (1933), *Fermentario* (1938).

En relación con los problemas filosóficos, Vaz Ferreira consideró que más importante que construir teorías, es llegar a un modo de pensar. Por eso los aspectos centrales de su obra se hallan en la atención a las cuestiones metodológicas y, en general, a la consideración del modo



Trabajo de restauración en la Quinta Vaz Ferreira, 2008.

de pensar. Esta perspectiva está siempre presente en sus trabajos, pero se desarrolla principalmente en *Lógica Viva*. Este libro se originó en sus clases de la sección Preparatorios, que a principios del siglo pasado dependía de la Universidad. A diferencia de los libros usuales de lógica de la época, que se ocupaban de las formas válidas del raciocinio, especialmente el silogístico, esta obra trata de los modos en los que efectivamente razonamos, dando lugar a lo que Vaz Ferreira llama una "Psico-Lógica", como "un análisis de las confusiones más comunes, de los paralogismos más frecuentes en la práctica" (*Lógica Viva*, p. 15), con el fin de ayudar a razonar bien y así lograr evitar los errores que más frecuentemente cometemos. Vaz Ferreira se interesa no por el funcionamiento del razonamiento lógicamente ideal, sino por el que ordinariamente usamos, y por los errores más frecuentes en los que caemos, ya sea por nuestras inclinaciones psicológicas o por los intereses prácticos a los que estamos orientados. Su objetivo es ayudar a evitar estos errores, señalando que lo que opera más frecuentemente son fallas originadas en confusiones verbales y equivocaciones en cuanto a la naturaleza de los problemas.

La lógica viva promueve una actitud que desconfía de la inclinación a las afirmaciones terminantes, producidas desde el cultivo de un espíritu de sistema,

frecuente en el mundo del pensamiento y del cual un claro ejemplo fue, a su juicio, la filosofía de Spencer, que, en su impulso de dar cuenta de la naturaleza y evolución de las sociedades en una única teoría, desarrolló una amplia tarea de construcción conceptual, no admitiendo la incertidumbre, incluso en aquellos casos en los que en verdad no sabemos, y en cambio ocultamos nuestra ignorancia con construcciones verbales o generalizaciones excesivas. Contra las distorsiones de este tipo, Vaz Ferreira promovió lo que llamó un pensar por ideas a tomar en cuenta, como guías que articularían el pensamiento de un modo más fértil y abierto. En esta actitud de cautela ante lo que consideraba excesos dogmáticos, siempre se precavió de los extremos de lo que llamó un "escepticismo sistemático" y su opuesto, que sería una disposición a "forzar la creencia" (*Conocimiento y acción*, pp. 12-13). Contra esto, afirma que la actitud correcta es saber graduar la creencia. El criterio para hacerlo y así fijar el grado justo para fijar nuestras creencias radica en lo que llamó "el buen sentido" (*Lógica Viva*, p. 164). Este buen sentido no es sólo el aprendizaje por la experiencia o el ejercicio del raciocinio, sino que constituye una base más amplia que toma ambos en cuenta, junto con los sentimientos y experiencias vitales. Sería complementario a la lógica y, por esta razón, lo llama "hiperlógico" (*Lógica Viva*, p. 241).

“La intención de la lógica viva, su significado profundo, es la promoción de un nuevo modo de pensar, más amplio, más sincero, más comprensivo que el habitual, mediante la mostración de lo concreto, lo vivo del pensamiento que se agita por debajo del esquema verbal en que se le formula para expresarlo”. (Ardao, Arturo, Espiritualismo y positivismo en el Uruguay).

Atenuando oposiciones, resituando discusiones



Un rincón de la sala-escritorio.

¿Por qué hay discusiones interminables, entre quienes, con igual convicción, sostienen posiciones opuestas, pero son, también igualmente, incapaces de convencer al otro? En opinión de Vaz Ferreira estas situaciones suelen ser estériles, su resultado difícilmente es una aproximación a la verdad, y los enfrentamientos, que así se producen y prolongan, pueden ser tan dolorosos como infructuosos. Estas oposiciones son causadas, tanto por la presencia de intereses igualmente opuestos, como por la caída en las trampas del lenguaje. Es a este último aspecto al que dedica la *Lógica Viva*. En ella pretendió contribuir a “un estudio de la manera como los hombres piensan, discuten, aciertan o se equivocan –sobre todo de las maneras como se equivocan– pero de hecho: un análisis de las confusiones más comunes, de los paralogismos más frecuentes en la práctica”. Su objetivo no es entonces elaborar un texto de Lógica formal, como los actuales, que por lo general están más próximos a las Matemáticas que al pensamiento común, sino que se orienta “sólo al fin positivamente práctico de que una persona cualquiera, después de haber leído ese libro, fuera algo más capaz que antes de razonar bien, por una parte, y más capaz, por otra, de evitar algunos errores o confusiones que antes no hubiera evitado, o hubiera evitado con menos facilidad.” (*Lógica Viva*, p. 15)

Lo que Vaz Ferreira quiere es advertirnos contra los paralogismos (razonamientos no válidos pero que engañosamente parecen correctos) habituales, principalmente aquellos que se producen por la inadecuación del lenguaje, tanto respecto al pensamiento que se quiere expresar como por su insuficiencia en relación a la complejidad a la que se pretende referir.

Es el caso de los “errores de falsa oposición”, falacia a la que considera responsable del hecho de que “se gasta en pura pérdida la mayor parte del trabajo pensante de la humanidad, la que consiste en tomar por contradictorio lo que no es contradictorio; en crear falsos dilemas, falsas oposiciones” (*Lógica Viva*, p. 21). Vaz Ferreira explica el sentido de lo que denuncia, mediante abundantes ejemplos tomados de discursos, libros, y periódicos de la época. Por ejemplo, cuando alguien afirma que “La unión de los pueblos no la forman hoy día la comunidad de la lengua, de la religión y de las tradiciones, sino que surge de la comunidad de las almas en un ideal de progreso, de libertad y de simpatías recíprocas”, la preposición *sino* hace aparecer como excluyentes aspectos que son complementarios, como si la afirmación de lo primero significara negar lo segundo. Este primer ejemplo es muy claro, grosero dice Vaz Ferreira, pero el paralogismo está presente en muchos otros casos más difíciles de percibir,



Sala de la Quinta Vaz Ferreira.

que producen una especie de confusión, que lleva a tratar mal estas cuestiones, a tomar por contradictorio lo que puede ser complementario.

La falsa oposición no implica sólo pensar mal, sino que *“produce este efecto inhibitorio: impide la acción práctica, buena y eficaz.”* (*Lógica Viva*, p. 42).

En *Lógica Viva* Vaz Ferreira se ocupa de otros varios errores de nuestro pensar, pero señalaremos ahora sólo un caso más, por los efectos distorsionante que tiene cuando debemos tomar alguna decisión. Nos referimos a la confusión entre cuestiones explicativas y cuestiones normativas. Vaz Ferreira señala que los hombres discuten, por un lado, sobre cómo son las cosas, otras veces sobre como se debe o conviene obrar. Al primer tipo de problemas los llama *“problemas de ser, o problemas de existencia, o problemas de constatación, o problemas de explicación; a los segundos, podríamos llamarlos problemas de hacer, o de acción, o problemas de conveniencia (...)* bien todavía *problemas normativos”* (*Lógica Viva*, p. 90). El primer tipo, que Vaz Ferreira ejemplifica como las cuestiones de si la Luna tiene atmósfera, si la radiación cura el cáncer —no olvidemos que Vaz Ferreira se refiere a discusiones presentes en 1910— tienen en principio una solución perfecta, aunque todavía no la hayamos encontrado, los segundos se refieren a *“sobre cómo debiera*

obrase para obtener tal o cual fin; o, en general, cómo debe obrarse; o qué organización debe darse una organización cualquiera, o si es malo o bueno un proyecto de ley; (...) sobre la *conveniencia del divorcio, o la mejor organización de la familia, o sobre el socialismo, o sobre el libre cambio y el proteccionismo”* (*Lógica Viva*, p. 91).

Al tratar los problemas de hacer o normativos frecuentemente cometemos el error de considerarlos como si fueran del tipo de los explicativos, la consecuencia es que gastamos inútilmente el tiempo buscando una imposible solución perfecta y descartamos buenas soluciones posibles porque no llegan a serlo. Vaz Ferreira señala que frente a una cuestión normativa debemos seguir tres pasos: 1. investigar cuáles son todas las soluciones posibles; 2. determinar cuáles son las ventajas e inconvenientes, los bienes y males que se derivarían de cada una de ellas; 3. elegir, sabiendo que muy probablemente toda solución tiene inconvenientes, que debemos optar por lo que estimemos mejor, pero sin esperar lo perfecto.

Le proponemos al lector un ejercicio. Infórmese y piense sobre la Ley de salud reproductiva y la actual discusión en el Parlamento sobre la despenalización del aborto en algunos casos. ¿Qué tipo de discusión es ésta?, ¿cómo debiera resolverse?

Notas

Todos los textos de Vaz Ferreira que citamos están en las Obras edición Homenaje de la Cámara de Representantes, XXV tomos, Montevideo, 1963. Se pueden encontrar en la Biblioteca Nacional y ocasionalmente en librerías de usados.

La mejor introducción a la obra de Vaz Ferreira es de Ardao, Arturo, 1961, *Introducción a Vaz Ferreira*, Montevideo, Barreiro y Ramos. También ubicable en la Biblioteca Nacional y ocasionalmente en librerías de usados.

Un enfoque de varios aspectos de la obra de Vaz Ferreira, por investigadores uruguayos de filosofía a fines del siglo pasado, en Andreoli, Miguel, comp., 1996, *Ensayos sobre Vaz Ferreira*, Montevideo, Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación, en la Biblioteca Nacional y en la facultad que lo editó.



■ por MIGUEL ANDREOLI

3 LA PERSPECTIVA DE VAZ FERREIRA sobre los problemas sociales

Vaz Ferreira considera que el problema social es en lo esencial el *"conflicto de las ideas de igualdad y libertad"* (*Sobre los problemas sociales*, p. 22). Adscribe al individualismo la tendencia a la libertad, mientras que la dirección a favor de la igualdad caracterizaría al socialismo. Así se ubica y piensa las soluciones posibles en el contexto en que desde el siglo XIX se piensan estas cuestiones: la libertad estimula la creatividad individual, pero genera desigualdad; la igualdad cuida de cada uno; pero interviene mediante acciones del Estado en las vidas de las personas y amenaza a la individualidad. El pensamiento de Vaz Ferreira se orienta en una dirección individualista, y en consecuencia se inclina por dar preferencia a la libertad, entendida como la preservación para cada uno de un ámbito de acción no interferida intencionalmente por los otros hombres, junto con la obligación de cada uno de hacerse cargo de las consecuencias de los propios actos. Este es el valor fundamental, que llama *"más fermental"* y que entiende necesario para los intereses de la humanidad *"como especie en marcha"*.

Pero el individualismo de Vaz Ferreira tiene la particularidad de asumir, que esta tendencia, si no está compensada

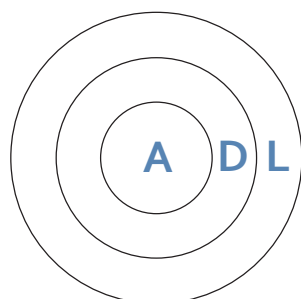
por una disposición a tomar en cuenta ideales igualitarios, produce resultados moralmente inaceptables. Afirma que se debe dejar lugar a algunas demandas básicas de naturaleza igualitarista, y aceptar la construcción de un régimen con las características de *"más humano, (...) más bondad, más fraternidad"* (*Sobre los problemas sociales*, p. 23). Además la visión individualista a la que adhiere, no le inhibe y más bien lo impulsa a adoptar una posición crítica sobre aspectos fundamentales de la realidad social. Parece que es el individualismo la perspectiva que sostiene el régimen actual pero *"va hacia ella nuestra antipatía: por la desigualdad excesiva; por la inseguridad; por el triunfo del no superior, o cuando más del que es superior en aptitudes no superiores, por ejemplo la capacidad económica"* (*Sobre los problemas sociales*, p. 23). Lo que sucede, afirma Vaz Ferreira, es que el régimen actual no es realmente individualista, sino que en verdad lo que lo rige es una ordenación a la que llama *"familismo"*, porque en ella la herencia hace que la suerte de las nuevas generaciones dependa, en su mayor parte, de lo que reciben de las generaciones anteriores. Se transmite y reproducen las desigualdades independientemente de lo que hagan los individuos. En cam-



Foto: 3042FMH/CMDF Celebración del Día del niño. Año 1922.

bio un régimen verdaderamente individualista, supondría un punto de partida igual para todos.

Vaz Ferreira, tal como es característico de su forma de pensar, frente a alternativas aparentemente contradictorias —en este caso libertad e igualdad, o en las doctrinas, individualismo y socialismo— no opta por alguno de los opuestos, sino, en la medida que no haya una real contradicción, aboga por pensar directamente el problema y buscar una solución que conserve lo positivo de ambas alternativas. De lo que se trata es de buscar la coincidencia entre los hombres de buena voluntad, que reconozcan que es necesario mantener: *“Algo asegurado al individuo (a cada uno y como tal: por ser hombre); y, el resto, a la libertad.”* Representa esta fórmula en un diagrama de círculos concéntricos, lo que llama la fórmula para resolver el problema social:



El círculo **A** corresponde al espacio asegurado a cada uno, la corona **L** representa el espacio entregado a la libertad, dónde el individuo no es asistido y queda librado a sus propias fuerzas. Entiende que una sociedad donde todo fuera **A** sería rígida y negaría las diferencias individuales, en cambio si todo fuera **L** dejaríamos a los individuos librados a su suerte, sin auxilio frente a los infortunios que inevitablemente amenazan la existencia. La corona que corresponde a **D**, es un espacio variable en su extensión, en el que pueden divergir los hombres de buena voluntad, según que se inclinen por extender la libertad o por expandir la igualdad. Es una cuestión de grados.

El mínimo asegurado a todo individuo, piensa Vaz Ferreira, debe comprender lo necesario para la crianza del menor, y asegurar su educación corporal y espiritual, el derecho a *“tierra de habitación”*, cubrir *“la necesidad gruesa, como alimentación, vivienda, abrigo, etc. —lo mínimo, lo grueso”* (*Sobre los problemas sociales*, p.33).

Esta es la posición de nuestro filósofo en las cuestiones centrales que hoy ocupan a la filosofía política.

4 MORALMENTE HABLANDO:

■ por MIGUEL ANDREOLI

¿tenemos derecho a heredar?



Mayo, 1946. Inauguración oficial de la Facultad de Humanidades en el Paraninfo.



Foto: 1103FMH/CMDF Edificio del Hotel Nacional. Posteriormente sede la Facultad de Matemáticas y de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República. S.f.

Foto: 1155aFMH/CMDF Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Década de 1920 (aprox.).

Vaz Ferreira considera que *“la desigualdad presente en el punto de partida sobrepasa: es **demasiada** (y si alguno no lo sintiera, sería más bien porque la connaturalización con ese grado excesivo embota los sentimientos)”* (*Sobre los problemas sociales*, p. 35). Lo que nuestro autor constata es que desde el comienzo mismo de la vida ya estamos en situaciones desiguales, a pesar de que es obvio que dos niños que nacen en condiciones sociales y económicas desiguales, no han hecho nada para merecer su condición, cualquiera ella sea. Tomamos como natural la existencia de diferencias en cargas y ventajas no merecidas, simplemente porque estamos acostumbrados a ello desde siempre. Hacemos predominar el derecho de los padres a transmitir los bienes —la generación pasada—, por sobre el derecho que pudieran tener los hijos —la generación presente— a recibirlos, ya que en cada generación todos los que nacen, considerados en sí mismos, tienen igual derecho a todos los bienes. Un régimen que así esta construido, no es individualista, porque la suerte de las

personas en buena medida no depende de lo que hagan, sino de la familia en las que les haya tocado la fortuna de nacer, por eso Vaz Ferreira lo califica de *“familismo vertical descendente”*.

Lo que hay, moralmente hablando, es un conflicto de derechos: por una parte el derecho de las generaciones pasadas a transmitir lo que han llegado a poseer, por otra, el derecho de los individuos actuales a condiciones iniciales iguales. La solución que propone Vaz Ferreira es distinguir entre distintos tipos de herencias. Si lo que se transmite es una riqueza que ha sido creada, como la que resulta de la labor creativa, la herencia es legítima y no le quita nada nadie, si en cambio lo que se trasmite es un bien finito, como la tierra de producción, lo que unos reciben, se quita a las posibilidades de los otros.

Las propuestas de Vaz Ferreira para corregir las injusticias de esta última forma de herencia son graduales y consisten en políticas impositivas sobre la transmisión sucesoria de bienes naturales.



5 EL DERECHO a un lugar en el mundo

■ por MIGUEL ANDREOLI



Fotos: Quinta Vaz Ferreira

En *Sobre la propiedad de la tierra* Vaz Ferreira afirma que hay un derecho fundamental de todos los seres humanos, que no ha sido adecuadamente reconocido, a pesar de que debiera tener el mismo status que otros derechos pacíficamente aceptados, como el derecho a la movilidad o la libertad de expresión. Así como los hombres tienen derecho a transitar libremente, también debe reconocérsele el derecho a habitar en el planeta sin precio ni permiso alguno. Se trata del *“El derecho de habitar cada individuo en su planeta y en su nación, sin precio ni permiso, es el mínimo de derecho humano: derecho que no ha sido reconocido ni bien establecido”*. La razón de este desconocimiento es que no se ha distinguido bien entre dos ti-

pos de tierra: la de producción y la de habitación. En cuanto a la tierra como medio de producción, lo que hace Vaz Ferreira es señalar el carácter no justificado de su simple transmisión por herencia, frente a lo cual propone gravar con impuestos estas sucesiones. Respecto a la tierra de habitación Vaz Ferreira propugna enfáticamente que *“el primero, absolutamente el primero de los derechos individuales (...) es el derecho de cada individuo a estar en la tierra, a estar sin precio ni permiso en el planeta en que ha nacido”* (*Algunas conferencias sobre temas científicos y sociales*, p. 381).

Estima que el reconocimiento de este derecho debe formar parte del núcleo común de los derechos universalmente reconocidos, como uno de los componentes del mínimo asegurado a todos. Derecho universal, fundamental, necesario para poder desarrollar una vida con seguridad, evitar algunos sobresaltos y sufrimientos, que debe ser reconocido a todos y con el que se debe estar de acuerdo si se piensa con buena fe.

“en los problemas de conveniencia, de bondad, en los problemas relativos a cómo se debe hacer algo, o cómo conviene hacer algo, en estos, generalmente, lo que hay son soluciones posibles, con ventajas e inconvenientes, tal vez todas ellas son ventajas que no se pueden negar y con inconvenientes que no se pueden suprimir, siendo el problema práctico, y el sentido de la palabra solución, el de elegir la que tenga menores inconvenientes y mayores ventajas; y no siendo objeción dirimente contra una solución, la de que tenga inconvenientes” (*Sobre la propiedad de la tierra*)



6/12/1945 Homenaje a Gabriela Mistral en el Paraninfo.

■ por MIGUEL ANDREOLI

6 EL FEMINISMO de Vaz Ferreira

La condición desigual de la mujer respecto al hombre en los privilegios sociales, las cargas en la vida cotidiana y la participación en el poder social interesa fuertemente al pensamiento actual, pero los antecedentes de la preocupación por este tema no son muy distantes. En filosofía los precursores son la obra *Defensa de los derechos del hombre* (1790) de Mary Wollstonescraft y el libro de John Stuart Mill sobre *La subordinación de la mujer* de 1869. En América Latina el primer libro sobre el tema fue *Sobre feminismo* de Vaz Ferreira, que data de 1933. Reproduce la versión taquigráfica de cinco conferencias que dictó en Montevideo en 1922, desde la Cátedra de Conferencias de la Universidad de la República, sobre la base de apuntes usados para otras conferencias de 1914. A nuestro filósofo se le debe, entonces, un trabajo pionero, en nuestra región, sobre la cuestión.

La discusión sobre la condición femenina implica un conjunto de cuestiones normativas, para cuya correcta solución primero debemos distinguir, por una parte, los hechos, para luego elegir. El primer hecho que diferencia los sexos es el fisiológico. Este impone, dice Vaz Ferreira, a la mujer cargas especiales: embarazo, parto y lactan-

cia. Frente a estas cuestiones se pueden tomar tres posiciones: 1. Considerar estas cargas como simplemente algo a lo que hay que adaptarse, es la base de la actitud antifeminista: "*La naturaleza es así; luego hay que organizarse así. A la mujer por la naturaleza, los hijos y lo conexo. (...) 'Estése a lo fisiológico'*" (*Sobre Feminismo*, p. 44); 2. La posición opuesta de no tomar en cuenta las diferencias de cargas biológicas y exigir la igualdad en todos los casos, es el mal feminismo, tanto teóricamente, por simplificador, como prácticamente, pues en nombre de la igualdad, las mujeres son igualadas jurídica y socialmente, pero quedan con las cargas, por lo que "*tiene un aspecto que hace más pesada la parte de la mujer, y, por consiguiente 'no feminista'*" (*Sobre Feminismo*, p. 25); 3. Finalmente la posición de Vaz Ferreira, fue lo que llamó "*feminismo de compensación*". Este consiste tomar en cuenta las situaciones una a una y buscar atenuar las cargas de las mujeres, compensando su situación en vez de proceder simplemente a la igualdad.

Un ejemplo del feminismo de compensación de Vaz Ferreira fue la adopción del divorcio por sola voluntad de la mujer. Esta disposición legal constituyó



Foto: 12522FMH/CMDF Ateneo de Montevideo. S.f.

una de las pocas ocasiones en las que el filósofo incidió directamente en la legislación. Consultado en ocasión de la discusión de la ley de divorcio, inspiró la solución que se adoptó en 1908. La discusión se daba entre los antidivorcistas y los que promovían el divorcio por cualquiera de las partes. La solución que propuso Vaz Ferreira fue diferenciar el caso de la mujer de la situación del hombre: divorcio por sola voluntad de la mujer sin necesidad de expresar causa, divorcio del hombre por causal. La consecuencia fue que recibió críticas de los antidivorcistas, porque "perjudicaba la unión familiar", y de los divorcistas, por considerar éstos que había que preservar la igualdad de las partes. Estos últimos terminaron por aceptar el proyecto de Vaz Ferreira, pues aparecía como una propuesta atenuada con más posibilidades de lograr los votos necesarios. El filósofo llamaba a este instituto "mi ley" (*Sobre Feminismo*, p. 90), y consideraba que se lograba tomar adecuadamente

en cuenta las diferencias entre las partes, tanto las biológicas, como sociales y legales: "*si en el matrimonio las cosas pueden arreglarse totalmente contra el gusto de la mujer, ya parecería razonable dar a ésta más libertad, porque puede tener más razones para romper el vínculo, que el esposo, que tiene el poder de arreglar las cosas a su gusto. En esta sociedad especial en que la ley da a uno de los socios de hacer predominar en todo su voluntad, sus ideas y sus placeres, podría razonablemente dar al otro socio... el derecho de dejar de serlo.*" (*Sobre Feminismo*, p. 93). Como antes de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer de 1946, en el matrimonio la mujer estaba en condiciones desiguales porque era el marido quien decidía sobre todo lo relativo a los bienes de la sociedad conyugal, el domicilio y los hijos, darle a la mujer la posibilidad de divorciarse solamente por su voluntad, era, pensaba Vaz Ferreira, una compensación adecuada.



7 LENGUAJE, PENSAMIENTO Y REALIDAD

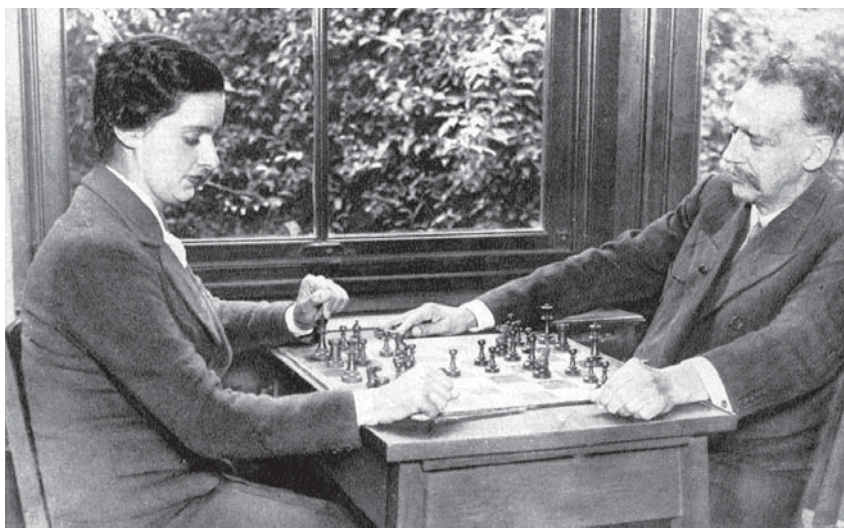
■ por MIGUEL ANDREOLI

Toda la filosofía de Vaz están atravesada por la oposición *interioridad* – *exterioridad* o, más precisamente, *psiquismo* – *expresión*. Supone que todo lo positivo radica, en principio, en el primer extremo, pensado como una realidad sobrea-bundante, que nunca puede expresarse acabadamente. Lo no visible, lo que no puede ser plenamente expresado, lo que más dificultosamente se plasma en acción, es lo propio del individuo, aquello cuya existencia y desarrollo debe ser preservado.

Del lado de la exterioridad: la expresión, la acción, la realización, lo social. La marca de esta instancia es la imper-

fección, ya sea por las resistencias que impiden la realización plena de los valores que percibe la subjetividad, o por las urgencias de efectuación que llevan a que se reconozca más inmediatamente la acción de corto plazo que la tendencia fértil a la larga, o por las exigencias de la expresión, de la comunicación, inevitablemente infectadas por la amenaza del paralogismo y de la esquematización. A esta prioridad de la interioridad, Ardao la llamó el “*psicologismo*” de Vaz Ferreira. La interioridad del individuo es un auténtico “*tesoro interior*”, del que sólo podemos obtener un vislumbre a través de ciertas formas de expresión artística (*Fermentario*, p. 200).

En comparación con esta riqueza de la interioridad, a medida que nos desplazamos hacia la exterioridad, se produce un descenso: desde la “*realidad mental fluida*”, el esquema que articula el pensamiento lógico, y desde éste al lenguaje, “*esquema de ese esquema*”. El lenguaje, para lograr dar parcialmente cuenta de esta íntima realidad, debiera, en la medida de sus insuficientes posibilidades, conservar la capacidad del matiz, de la duda, de expresión del tanteo. Consideraba mejor que el pensamiento falsamente preciso, la metáfora; preferible a la afirmación incondicional, la duda que respeta la complejidad que no se pue-



Matilde y Carlos Vaz Ferreira en la sala-escritorio de la quinta.

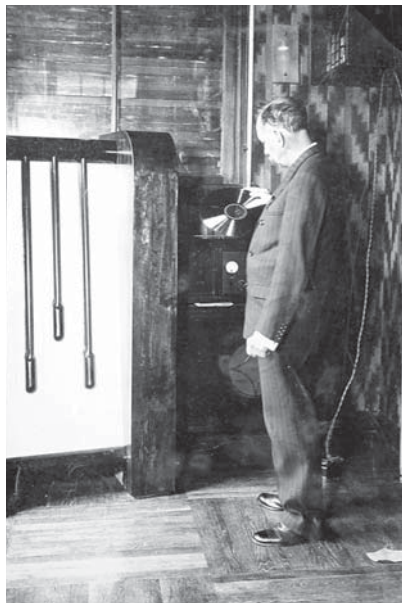


“la democracia es frágil. Sin duda. También lo es la salud; lo que no es sino una razón para cuidarla.” (Algunas conferencias sobre temas científicos, artísticos y sociales, 2da. Serie)

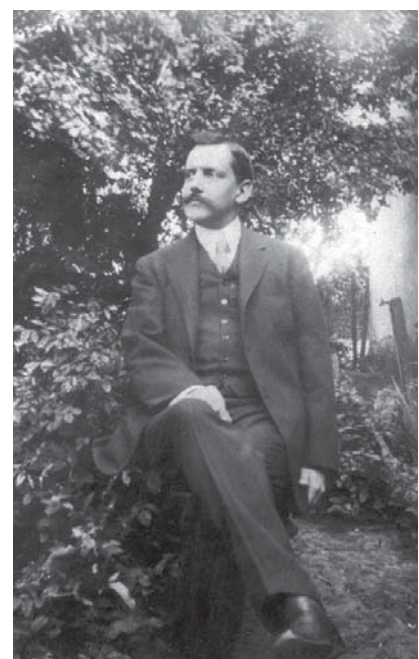
de reducir; pero lo más valioso es lo que ni siquiera puede expresarse. De ahí que considera que muchas veces lo mejor estará en el silencio, en la abstención antes que en la acción.

El lenguaje no es sólo insuficiente para expresar la vida subjetiva más íntima, para Vaz Ferreira además es una red grosera que no llega a captar la realidad exterior, que es compleja, infinitamente matizada. Este utiliza teorías que imponen falsas simetrías, clasificaciones engañosas. Nos facilita el manejo de lo real, pero cometemos un error si lo confundimos con lo real mismo.

El lenguaje con todos sus límites, es el recurso con el que contamos para expresar y organizar nuestro conocimiento, el error en el que caemos es creer que la claridad que alcanzamos por medio del lenguaje o la matemática constituyen lo mismo que lo real: *“Podemos representarnos el conocimiento humano como un mar, cuya superficie es muy fácil ver y describir. Debajo de esa superficie, la visión se va haciendo, naturalmente, cada vez menos clara; hasta que, en una región profunda, ya no se ve: se entrevé solamente (y, en otra región más profunda, dejará de verse del todo)”* (Lógica Viva, p. 151).



Carlos Vaz Ferreira en la sala de música de la quinta.



Carlos Vaz Ferreira en la Quinta, 1912.



24/4/1925 - Carlos Vaz Ferreira con Albert Einstein en la Plaza Artola, hoy Plaza de los Treinta y Tres o Bomberos.

■ por ANÍBAL CORTI

8 INVESTIGACIÓN BÁSICA

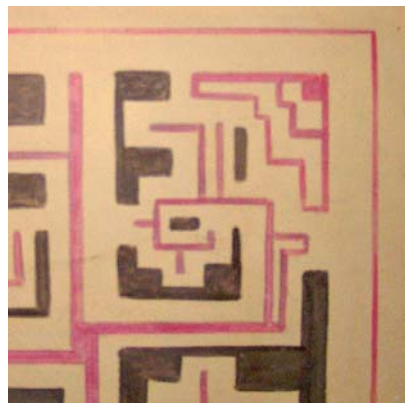
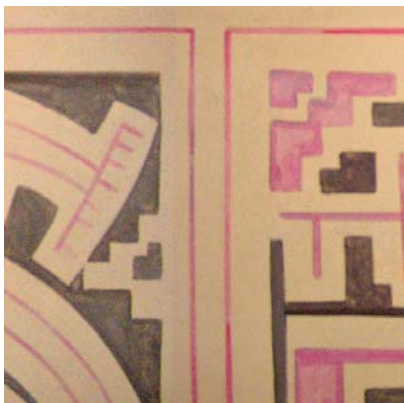
conocimiento y verdad

Vaz Ferreira fue uno de los mayores defensores de la investigación básica en el país durante la primera mitad del siglo xx. Tal defensa no sólo lo comprometió en el aspecto puramente teórico de su pensamiento, sino que, como todo en él, también en su condición de hombre de acción.

Ya en 1913 presentó Vaz Ferreira una propuesta de creación de un Instituto Universitario de Estudios Superiores dedicado a lo que él denominaba “*investigación original desinteresada*” como un camino para superar la “*formación profesional utilitaria*” que entonces ofrecía —y en gran medida todavía ofrece— nuestra Universidad. El término “desinteresada” para referir a la investigación que se realizaría en el proyectado instituto (por oposición al término “utilitaria” con que se adjetivaba la formación de carácter profesional) ayudó a confundir a varias generaciones de críticos acerca de la real naturaleza del proyecto vazferreiriano. La idea de Vaz Ferreira era promover lo que hoy llamamos “investigación básica” o “ciencia básica” (algo que entonces recibía por lo general la denominación de “investigación pura”), no promover el diletantismo, el amateurismo o el autodidactismo, ni tampoco una modalidad de investigación científica alejada de la práctica, improductiva e inepta.

Pensaba Vaz Ferreira que las cuestiones puramente especulativas —a las cuales, eventualmente, no puede vérselas consecuencias utilitarias inmediatas— “*son a las cuestiones prácticas lo que la fuente del río es a su curso inferior*” (*Conocimiento y acción*, p. 124), por lo que prescindir sistemáticamente de la investigación de las mismas sólo puede tener consecuencias funestas desde el propio punto de vista práctico.

Según nuestro autor, la condición fundamental del progreso intelectual y cultural “*reside, justamente, en que puedan interesar a los hombres las cuestiones, los debates, las doctrinas, independientemente de sus consecuencias. Esto, nótese bien, aun desde el punto de vista práctico*” (*Conocimiento y acción*, pp. 123-124, resaltado en el original). En efecto, por las limitaciones inherentes a nuestro conocimiento de las cosas, las aplicaciones posibles de una idea nunca podrán ser enteramente previstas de antemano. “*Justamente por eso, aun desde el punto de vista de las consecuencias, es un instrumento valioso, que no debe ser combatido sino estimulado, ese instinto de interesarnos por las cuestiones cuyas consecuencias prácticas no pueden percibirse*” (*Conocimiento y acción*, p. 125).



Vaz Ferreira había hecho suya la idea del filósofo pragmatista norteamericano William James —a quien admiraba y, justamente por ello, criticaba— según la cual la verdad descansa en última instancia en un sistema de crédito. “Nuestras creencias y pensamientos son admitidos en la medida en que nada los desafíe o los ponga a prueba, del mismo modo en que una nota bancaria es admitida en la medida en que nadie la rechace”, sostenía James en su obra *El pragmatismo* (1907).

“Lo que James no ha sabido ver, aunque sus expresiones literales indiquen otra cosa, es que la verdad paga, es cierto, pero paga a crédito. El sofisma (...) ha sido no ver más que el pago al contado, o, cuando más, en materia de crédito, no ver muy lejos. De manera que, si bien teóricamente los pragmatis-

tas tienen en cuenta el crédito en toda su extensión (...), cuando pretenden sacar consecuencias prácticas de la doctrina, o no ven el crédito, o lo ven con una vista muy estrecha o muy corta” (*Conocimiento y acción*, p. 128), respondía Vaz Ferreira al planteo de su admirado James. En este sentido, pues, muy lejos de ser un “intelectualista”, Vaz Ferreira era un auténtico pragmatista.

Con un retraso de tres décadas, nuestro filósofo máximo tuvo el 3 de mayo de 1946 la inmensa satisfacción de inaugurar los cursos en el instituto de estudios superiores que había proyectado y que un año antes había sido creado bajo el nombre de Facultad de Humanidades y Ciencias. En lo que respecta a su defensa de la investigación básica, las enseñanzas de Vaz Ferreira siguen hoy en día tan vigentes como siempre.



FRAGMENTOS

Dibujo de Carlos Vaz Ferreira por M. Buscasso.

SOBRE HOMBRES PRÁCTICOS Y HOMBRES TEÓRICOS:

“Ser práctico, casi siempre es sencillamente no ver más que de cerca, no ver sino los resultados inmediatos. Y justamente por eso la mayor parte de los grandes prácticos han sido siempre reputados teóricos: de los que han obrado o han pensado viendo de lejos (...) no habrá uno que no haya sido tachado de teórico” (Moral para intelectuales).

SOBRE LA ENSEÑANZA DE LOS DERECHOS:

“mostrar, repetida, insistentemente, el verdadero y hondo fundamento de los derechos individuales (...) que no son (...) sino las libertades que es bueno conceder a los individuos para contribuir a realizar más felicidad para la humanidad, y al mismo tiempo para facilitar y estimular su mejoramiento” (Algunas conferencias sobre temas científicos, artísticos y sociales, 1ª. Serie)

“Cuando un hombre ha leído y pensado mucho, sus maneras de no entender son infinitamente más profundas e inteligentes que sus maneras de entender. En realidad, son las únicas que miden la profundidad que ha alcanzado su pensamiento. Pero no pueden expresarse con palabras.” (Fermentario)

#BUSCASSO



Día del PATRIMONIO
COMISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN



Setiembre 26 y 27

2009

**Tradiciones
rurales**

**BARTOLOMÉ HIDALGO
RUBEN LENA**

www.patrimoniouruguay.net

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Sala-escritorio del filósofo en 1920. Archivo personal de la Flía. de Vaz Ferreira.



Sala-escritorio de Carlos Vaz Ferreira, diseño de Milo Beretta. Restauración a cargo de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, 2008.



Quinta Vaz Ferreira.
Foto: Milton Cea, 1972.